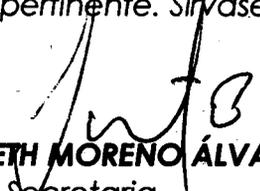


PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : OSCAR DARIO HURTADO TOVAR
RADICACION : 2016-00203

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 09 de marzo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

1. En atención a la petición que antecede, y como quiera que se encuentra debidamente efectuadas las publicaciones del edicto emplazatorio, se fija la hora de las 02:00 pm del día 12 del mes de mayo de 2017, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso. La que se llevara a cabo en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso torre B del Palacio de Justicia.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la masa sucesoral.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 63 de 1936.

2. Se requiere a los interesados para den cumplimiento al numeral 3º del auto fechado el 27 de junio de 2016, esto es, aportar ante la DIAN la documentación exigida a efectos que se expida el respectivo paz y salvo.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZÁ CAMARGO
Juez

| |
|---|
|  JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO |
| La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>21</u> del <u>7 MAR 2017</u> |
|  LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria |